

**UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA
FACULTAD DE VETERINARIA**

ACTA:- En Montevideo a los trece días del mes de diciembre de 2017, se reúne el Tribunal integrado por los Dres./as. Alejandro Bielli, Patricia Cassina, Omar Trujillo, Claudio Barbeito y Daniel Lombardo, encargado de entender en el Concurso de Méritos y Pruebas para la provisión efectiva de un cargo de Profesor Agregado, Escalafón G, Grado 4, 20 horas con opción a 40 horas semanales (efectivo), N° de puesto 6072, para el Área de Histología y Embriología, para cumplir funciones en Montevideo, a los efectos de elaborar el Acta de Fallo de Tribunal. (Exp. 111120-000239-08, Cartelera 370/16)

CONCURSANTE: Dra. Graciela Pedrana

EVALUACIÓN CONCEPTUAL DE LOS MÉRITOS

El tribunal reunido el día 13 de diciembre de 2017, realizó la evaluación de los méritos presentados. La concursante presenta una relación de méritos adecuada para la aspiración al cargo.

La Dra. Graciela Pedrana acredita título de grado y título de Maestría. Se encuentra realizando su doctorado. Acredita también cursos vinculados a pedagogía y didáctica. En cuanto a actividades de enseñanza, presenta la carrera académica completa en la asignatura, habiéndose desempeñado como ayudante, asistente y profesora adjunta en Histología y Embriología, en régimen de DT. En creación de conocimientos, en sus 20 años de docente de histología participó de 14 artículos científicos, 4 de ellos como primera autora, ninguno como última autora. Dirigió 6 tesis de grado, 4 ayudantes de investigación y varias asesorías de investigación menores, pero aún no ha orientado tesis de posgrado. Presenta varias actividades de divulgación científica y/o extensión. Asimismo fue ayudante de laboratorio en el MGAP e hizo ejercicio de la profesión en clínica veterinaria durante cortos períodos. Formó parte de distintas comisiones, fue claustrista, y participó de la gestión de proyectos de seguridad laboral. Asimismo, integra sociedades científicas y realizó pasantías cortas de capacitación en Australia y Argentina. Obtuvo reconocimientos académicos en la Academia Nacional de Veterinaria.

En suma, los puntajes otorgados que figuran desglosados en la tabla adjunta, alcanzan los 66 puntos.

Puntaje: 66/ 100 – ponderado 33/50%

EVALUACIÓN DE LA CLASE

(Se requerirá alcanzar al menos el 50% del puntaje para pasar a la segunda unidad)

El día 13 de diciembre de 2017 se realizó la exposición oral del tema N°4. –“**Neuroglía**”, el cual fue sorteado 24 horas antes de la prueba. Se presentaron 10 estudiantes para el Auditorio.

La Dra. Pedrana dictó la clase de Neuroglía en el tiempo establecido, centrándose en el tema seleccionado. Sin embargo, su exposición fue desordenada. El tribunal considera por unanimidad que:

Los objetivos fueron planteados correctamente al inicio pero no fueron desarrollados con claridad durante la clase.

El desarrollo de la clase careció de una guía conceptual ordenada. No hubo selección de contenidos. Utilizó diapositivas muy complejas que no fueron adecuadamente explicadas. Se deslizaron además algunos errores conceptuales (por ejemplo, el origen endodérmico de la microglía y de los macrófagos en general, la confusión en la identificación de algún tipo celular).

Los ejemplos empleados para ilustrar conceptos no fueron los esperables con base a la relevancia para la profesión veterinaria.

Dado el excesivo contenido gráfico y literario utilizado en la exposición, el ritmo de la clase se tornó muy acelerado y confuso, sin poder resolver los aspectos centrales.

Utilizó algunas diapositivas con gran cantidad de texto en inglés y con siglas que nunca definió.

El cierre fue adecuado y concordante con lo planteado al inicio.

Utilizó una presentación power point de elaboración personal. Si bien seleccionó bibliografía clásica y actualizada, lamentablemente no se reflejó de manera satisfactoria en los contenidos vertidos en la exposición.

En suma, la presentación no alcanzó el mínimo de satisfacción (65%) pero sí el mínimo habilitante para continuar con el concurso (50%), obteniendo un **puntaje de 50/100 – ponderado 12,5/25%**

EVALUACIÓN DEL PROYECTO DE INVESTIGACIÓN

(Se requerirá alcanzar al menos el 50% del puntaje para aprobar)

El día 14 de diciembre de 2017 se realizó la defensa del proyecto de investigación.

Dra. Graciela Pedrana: El proyecto de investigación titulado "Caracterización histológica, celular y molecular de tumores testiculares en caninos en el Centro Hospital Veterinario" es un proyecto muy interesante y muy ambicioso, que se plantea describir aspectos histopatológicos y moleculares de tumores testiculares caninos. La presentación del proyecto fue clara. Las metodologías propuestas fueron, en términos generales, adecuadas. Sin embargo, no se especifica con precisión los compartimientos histológicos donde evaluar las distintas variables incluyendo variaciones cualitativas de las mismas. El tratamiento estadístico propuesto es defectuoso. No hay descripción suficiente de cómo se va a analizar los distintos factores. Tampoco se aclara cómo se va a subdividir los grupos experimentales. En términos generales, el proyecto parece excesivamente ambicioso y difícil de analizar los resultados obtenidos. Para futuras presentaciones se recomienda elaborar una propuesta más acotada, que permita un análisis de los resultados con menor cantidad de variables y parámetros; de forma que los resultados que se obtengan para el modelo experimental sean más confiables.

Obteniendo un puntaje de ~~65/100~~ – puntaje ponderado: ~~16,25/25~~

60/100

15/25

VALE LA CORRECCIÓN

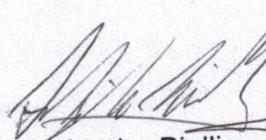
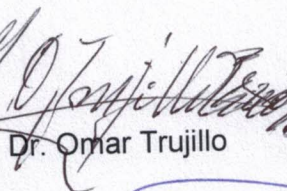
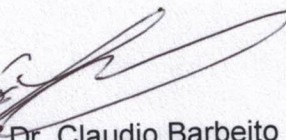
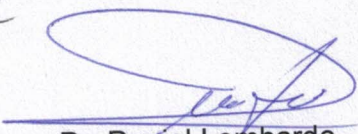
ALEJANDRO BIELLI

Resumen:

(Para el fallo final debe nuevamente calcularse en base al peso que tiene cada una de las instancias en un total de 100 puntos y para aprobar debe llegar al 65% de los puntos)

	Méritos 50%	Clase Teórica 25%	Defensa Proyecto 25%	Total 100%
Dra. Graciela Pedrana	33	12,5	15	60,5

En función de los puntajes obtenidos el Tribunal de Concurso declara desierto el mismo no haber alcanzado el mínimo exigido del 65% del puntaje total.


Dr. Alejandro Bielli
Dr. Omar Trujillo
Dr. Claudio Barbeito
Dra. Patricia Cassina
Dr. Daniel Lombardo

Grado 4 y 5 (Biociencias)

ÁREA HISTOLOGÍA Y EMBRIOLOGÍA

Exp. 111120-000239-08

Puntajes máximos

NOMBRE

Dra. Graciela Pedrana

15

Estudios

10,00

30

Enseñanza

30,00

30

Creación de
Conocimiento

17,00

10

Act. Prof., Ext. y
Relacionamiento

5,00

10

Cogobierno
y Gestión

3,00

5

Otros

1,00

100

Deméritos

TOTAL

66,00

Dr. Alejandro Bielli

Dr. Daniel Lombardo

Dr. Patricia Cassina

Dr. Omar Trujillo

Dr. Claudio Barbeito

CONSEJO

Rep. N°

1248/17

116/